



DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS DE NEVADA
3850 Arrowhead Drive
Carson City, NV 89706
Teléfono (775) 684-2000
Página web: <https://tax.nv.gov>

SOLICITUD DE LICENCIA DE VENTA DE TABACO AL POR MENOR

Tenga en cuenta que la revisión y aprobación de la solicitud puede tardar hasta 60 días.

La tasa de licencia de distribuidor minorista de tabaco es de \$50.00 anuales (NRS 370.587) o prorrateada por meses, de la siguiente manera: enero - \$50.00, febrero - \$46.00, marzo - \$42.00, abril - \$38.00, mayo - \$34.00, junio - \$30.00, Julio - \$26.00, Agosto - \$22.00, Septiembre - \$18.00, Octubre a Diciembre - \$12.50

NO PODRÁ POSEER, COMPRAR NI VENDER NINGÚN PRODUCTO DE TABACO HASTA QUE EL DEPARTAMENTO LE HAYA CONCEDIDO UNA LICENCIA

Fecha en la que tiene intención de empezar a vender productos de tabaco:		Número de identificación federal:	
Tipo de entidad (empresario individual, sociedad colectiva, sociedad de responsabilidad limitada, sociedad anónima, otro):		Estado de constitución:	
Nombre de la entidad:			
Razón social/nombre ficticio de la empresa:			
¿Posee el solicitante una licencia comercial del Estado de NV? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		¿Condado y/o ciudad? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No ¿dónde?	
Dirección de la entidad:			
Dirección postal:			
Dirección del lugar:			
Número de teléfono de la empresa:		Número de fax comercial:	
PROPIETARIOS/OFICIALES/SOCIOS: Complete la siguiente información para todos los propietarios, socios, directivos de la empresa, gerentes, miembros, etc.			
Nombre:	Cargo:	N.º de SSN:	
Dirección residencial:	Ciudad, estado, código postal:		% de participación:
Nombre:	Cargo:	N.º de SSN:	
Dirección residencial:	Ciudad, estado, código postal:		% de participación:
Nombre:	Cargo:	N.º de SSN:	
Dirección residencial:	Ciudad, estado, código postal:		% de participación:
Nombre:	Cargo:	N.º de SSN:	
Dirección residencial:	Ciudad, estado, código postal:		% de participación:
Nombre:	Cargo:	N.º de SSN:	
Dirección residencial:	Ciudad, estado, código postal:		% de participación:
Número de teléfono de contacto:		Ext:	Número de fax de contacto:
Dirección de correo electrónico de contacto:			
¿Alguna(s) persona(s) que posea(n) directa o indirectamente el 10% o más de esta empresa ha(n) sido condenada(s) por un delito o ha(n) recibido sanciones civiles relacionadas con el tabaco?			Cargos penales: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Sanciones civiles: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
En caso afirmativo, proporcione detalles, incluido el resultado final de todos los cargos y/o sanciones relacionados con el tabaco. Si es necesario, agregue un adjunto.			

Describa brevemente su empresa en Nevada (incluyendo lo que va a comprar y vender):

Enumere los nombres, direcciones, números de teléfono y direcciones de correo electrónico de los proveedores previstos. Si es necesario, adjunte una lista:

<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	¿Tiene intención de vender cigarrillos a los consumidores?
<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	¿Tiene intención de vender otros productos de tabaco (other tobacco products, OTP) a los consumidores?
<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	¿Tiene intención de vender productos de vapor y nicotina alternativa a los consumidores?
<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	¿Tiene intención de explotar máquinas expendedoras de cigarrillos y/o tabaco?
<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	¿Utiliza un almacén o centro de distribución para recibir y distribuir envíos de cigarrillos y/o OTP?
<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	Usted entiende que debe seguir, mantenerse al día y cumplir todas las leyes y reglamentos de Nevada, tal como se establece en el Capítulo 370 de los Estatutos Revisados de Nevada (Nevada Revised Statutes, NRS) y Código Administrativo de Nevada.
<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	Usted entiende que la violación de cualquiera de las disposiciones del Capítulo 370 de NRS puede resultar en la emisión de sanciones civiles que van desde \$ 1,000 - \$ 10,000 por cada violación y/o la suspensión o revocación de su licencia.
<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	Usted entiende que es ilegal poseer, comprar y vender cigarrillos, OTP, y/u operar una máquina de enrollar cigarrillos sin la debida licencia de tabaco del Departamento de Impuestos (Departamento).
<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	Entiende que todas las licencias de tabaco deben estar firmadas por una persona autorizada de la empresa y colocadas en el local comercial en un lugar visible donde puedan ser vistas por el público.
<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	Usted entiende que, si se emite esta licencia, que expirará anualmente y un formulario de renovación junto con el pago de las tasas de licencia debe ser recibido por el Departamento en o antes del 12/31 de cada año con el fin de recibir una nueva.
<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	Usted entiende que debe completar una solicitud para cada establecimiento comercial en el que desee vender cigarrillos o tabaco para enrollar, incluso si un establecimiento ya tenía licencia pero se trasladó.
<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	Usted entiende que si cambia de ubicación, cambia el nombre corporativo o ficticio de la empresa o cierra su negocio, es su responsabilidad notificarlo al Departamento.
<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	Entiende que la definición de OTP se modificó para incluir los productos de vapor y los productos de nicotina alternativos. Los productos de vapor incluyen, sin limitación, líquidos electrónicos con o sin nicotina, cartuchos y componentes utilizados exclusiva o principalmente para productos de vapor, se vendan o no por separado.
<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	Usted entiende que es ilegal vender, distribuir u ofrecer a la venta productos de tabaco, nicotina y/o vapor a cualquier persona menor de 21 años, y que debe realizar la verificación de la edad de cualquier persona menor de 40 años utilizando una tecnología de escaneo u otro sistema automatizado basado en software para verificar que la persona tiene 21 años o más, de conformidad con NRS 370.521.
<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	Entiende que es ilegal colocar máquinas expendedoras de cigarrillos o tabaco en una zona pública a menos que se prohíba a los menores de veintiún (21) años merodear por dicha zona.
<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	Usted entiende que si está vendiendo o distribuyendo cigarrillos u OTP en una transacción no presencial, debe cumplir todas las leyes estatales relativas a los requisitos de empaquetado y etiquetado y realizar una verificación de la edad del comprador.
<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	Usted entiende que no puede comprar cigarrillos y/o OTP de otro distribuidor minorista autorizado.
<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	Entiende que los cigarrillos deben venderse en paquetes o cartones y que la venta de cigarrillos sueltos es ilegal.
<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	Entiende que cualquier OTP comprado a una empresa sin licencia por la que no se hayan pagado impuestos al Departamento es contrabando y está sujeta a incautación.
<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	Usted entiende que solo puede vender cigarrillos y marcas de tabaco para enrollar (roll-your-own, RYO) que figuran en el Directorio de Tabaco de Nevada y es su responsabilidad saber qué marcas son legales para vender en todo momento .

<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	¿Sabe dónde encontrar las listas de Mayoristas de Cigarrillos Autorizados, las Cuentas de Mayoristas OTP, el Directorio de Tabaco y otros formularios e informes sobre cigarrillos y OTP en nuestro sitio web? La dirección web del Departamento es https://tax.nv.gov .
<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	¿Entiende que es su responsabilidad asegurarse de que los paquetes de cigarrillos que pone a la venta estén debidamente sellados en los 5 días siguientes a su recepción o se confiscarán como contrabando? Sellado correcto significa claro y con todas las marcas de identificación y el número legibles.
<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	Usted entiende que su local comercial está sujeto a inspecciones de cumplimiento en cualquier momento durante el horario comercial normal, con una orden judicial en cualquier otro momento de conformidad con NRS 370.413, y a inspecciones aleatorias sin previo aviso de conformidad con NRS 202.249.
<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	Usted entiende que todas las facturas, informes y registros deben conservarse en el local autorizado durante un mínimo de cinco (5) años; y que debe proporcionar todas las facturas de transacciones de tabaco, diarios relacionados, registros de envío y cualquier informe y registro utilizado para preparar informes mensuales durante una inspección de cumplimiento y/o auditoría.
<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	Usted entiende que en el caso de que los registros estén incompletos o sean cuestionables, se le puede requerir que proporcione registros adicionales que incluyan, pero no se limiten a, todas las facturas de compra, facturas de venta, extractos bancarios, extractos de tarjetas de crédito, estados financieros y declaraciones de impuestos del IRS.

Si usted opera o tiene la intención de operar un almacén o centro de distribución que recibirá y distribuirá cigarrillos y/o OTP a este solicitante y el almacén o centro de distribución no está actualmente autorizado por el Departamento, se debe completar y aprobar una solicitud por separado antes de que el almacén o centro de distribución reciba o distribuya el producto al solicitante. No se permite ningún producto en el lugar hasta que se haya expedido, recibido y expuesto en la dirección del lugar una licencia del Departamento. La solicitud para un almacén o centro de distribución se encuentra en la página web del Departamento de Hacienda: <https://tax.nv.gov/tax-types/cigarette-other-tobacco-products-tax/>.

DECLARACIÓN DE CERTIFICACIÓN: TODOS LOS PROPIETARIOS, DIRECTIVOS, SOCIOS Y DEMÁS PERSONAS AUTORIZADAS PARA TOMAR DECISIONES EN NOMBRE DE ESTA EMPRESA DEBEN FIRMAR LA SOLICITUD.

Con mi firma certifico que, a mi leal saber y entender y bajo pena de perjurio, la información contenida en el presente documento es correcta y reconozco que, de conformidad con los Estatutos Revisados de Nevada (Nevada Revised Statutes, NRS) 239.330, ofrecer a sabiendas cualquier instrumento falso o falsificado para su presentación ante el Departamento de Impuestos de Nevada constituye un delito grave de categoría C. Además, si se me concede una licencia de tabaco, entiendo que se espera que cumpla todas las leyes sobre tabaco, incluidas, entre otras, las NRS 370 y 370A, el Código de Administración de Nevada y todas las leyes federales. El incumplimiento dará lugar a sanciones civiles, a la revocación o suspensión de mi licencia y a acciones penales.

Nombre en letra de molde:	Firma:	Fecha:
Nombre en letra de molde:	Firma:	Fecha:
Nombre en letra de molde:	Firma:	Fecha:
Nombre en letra de molde:	Firma:	Fecha:
Nombre en letra de molde:	Firma:	Fecha:

Instrucciones adicionales: Para enviar este formulario electrónicamente, guárdelo en su computadora. Una vez impresa y firmada por todas las partes implicadas, envíe por correo electrónico la solicitud cumplimentada a taxation-adminMSA@tax.state.nv.us indicando en el asunto del mensaje "Solicitud de licencia de venta al por menor de tabaco". Su correo electrónico no puede superar los 10 MB. Las solicitudes también pueden enviarse por correo postal a la dirección que figura en la primera página de este formulario. Si tiene alguna pregunta sobre cómo completar esta solicitud, póngase en contacto con la Unidad de Control del Tabaco del Departamento llamando al 775-684-2165 o al taxation-adminMSA@tax.state.nv.us. Asimismo, consulte el sitio web del Departamento para consultar las preguntas más frecuentes, las cartas enviadas a los titulares de licencias, los formularios necesarios o cualquier otra información pertinente relativa a las actualizaciones o cambios introducidos en el Capítulo 370.

NOTA: Las solicitudes incompletas se rechazarán y deberán enviarse de nuevo.